



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Departamento de Justicia
APARTADO 9020192, SAN JUAN, PR 00902-0192

Antonio Miguel Sagardía De Jesús
Secretario de Justicia

Tel. (787) 723-4983
(787) 721-7771

7 de julio de 2009

Hon. José Emilio González
Presidente
Comisión de lo Jurídico Penal
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

RECIBIDO
HON. JOSE E. GONZALEZ
SECRETARIA APLICADO
09 JUL -8 AM 10:18

Estimado señor Presidente:

El pasado 1ro de julio de 2009 recibimos una comunicación escrita solicitando la comparecencia del Secretario de Justicia a una Vista Pública sobre el P. del S. 906. La Vista Pública fue originalmente señalada para mañana miércoles, 8 de julio de 2009, a la 1:00p.m., en el Salón de Audiencias Miguel García del Edificio Anexo del Senado de Puerto Rico. Posteriormente, la misma fue reseñada para el 9 de julio de 2009, a la 1:30p.m.

Durante la preparación del memorial explicativo de la medida, hemos identificado varias controversias legales que requieren un análisis ponderado por parte del Departamento de Justicia y que, en consecuencia, impiden la presentación de una opinión legal detallada y bien fundamentada para la Vista Pública señalada.

Por tal motivo, y en aras de descargar responsablemente nuestro deber de asesorar a la Asamblea Legislativa, por la presente le solicitamos, muy respetuosamente, que se nos excuse de comparecer a dicha vista y se nos conceda hasta el próximo 31 de julio de 2009 para entregar por escrito el análisis correspondiente de la medida.

Cordialmente,

Lcdo. Luis R. Román Negrón
Secretario Auxiliar de Asesoramiento